

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	8 rs	Un trimestre.	27 rs
Un año.	90.	Un año.	100.

ANUNCIOS, à precios convencionales  
Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 10	38	4 18	13
De Sevilla á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
De Cádiz á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	5
De Sanlúcar á Jerez.	7 15	3	3 10	5
De Sevilla á Jerez.	5 40	9	2 35	6 35
De Cádiz á Jerez.	5 15	9 20	3	5

Núm. 8.616.

Año XXX.

Jerez de la Frontera : Domingo 20 de Abril de 1884.

## El Guadalete.

### LA DISCUSION DEL MENSAJE.

La verdad es que no hay que tener envidia á los futuros diputados.

Las próximas Cortes nacen con desgracia.

Unos las llaman Cortes de la complicidad.

Otros dicen que están deshonradas antes de nacer.

Otros las predicen con término funesto.

Lo indudable es que no van á tener ni significacion, ni importancia, ni interés.

La única cosa que podría tenerle es el debate sobre el Mensaje y resulta que el Mensaje ha sido discutido.

Veamos cómo.

De la redaccion del discurso de la Corona se ha encargado *El Estardarte*. Hé aquí su trabajo:

«Después de tres años, en que nos embargaba el alma la pena de contemplar las desdichas de la patria, podemos volver á exclamar, como lo hacíamos en la época del anterior gobierno conservador:

*«Todo va bien, muy bien, ricamente bien.»*

La prensa de oposicion no lanza ya severas acusaciones, porque verdaderamente no hay motivo para ello. Se disfruta del orden público más completo, lo cual permite que el gobierno dedique su atención á importantes reformas administrativas que borren los errores del fusionismo; las relaciones diplomáticas son completamente satisfactorias; con la ley en la mano castiga el gobierno á los Ayuntamientos fusionistas, cuyas suspensiones son aprobadas por el Consejo de Estado, mandando el tanto de culpa á los tribunales; á fin de que el rigor del Código penal caiga sobre aquellos que han utilizado puestos oficiales para inermar fondos del común ó para abusar despóticamente de la autoridad que se les habla confiado.

Las elecciones se verificarán con toda legalidad, el crédito de la nación está más alto que nunca; el gobierno no tiene sobre su conciencia recuerdos como los de Sajida y París, que seguramente no beneficiaron á la honra nacional; el respeto á la ley es un hecho, y la libertad de accion de los tribunales indiscutible, sin que se repitan en esta época causas como las de Monasterio, ni atropellos como los del célebre inspector Antónete. Y como si todo esto no fuera bastante, hasta los elementos contribuyen á este halagüeño cuadro, mandando abundantes aguas que aseguren una excelente cosecha.»

«No es esto unir la burla á la crueldad? El primer turno en contra le consume *El Correo*. Oigámosle:

«Por este camino, aquí, á todo el mundo que tenga independencia, habrá que

ponerlo fuera de la ley; y si se ataca al Sr. Romero Robledo por lo que hace en elecciones, y al Sr. Cánovas por lo que deja hacer (pues ahora el Sr. Cánovas parece ha caído en un escepticismo desgarrador), se corre el riesgo de ser tachados de republicanos; y lo mismo si se dice que es un acto contra las leyes que se apalea á los ciudadanos, como ha sucedido en Valencia y Cartagena; ó que se encierre á los notarios ó se les despidan á cajas destempladas, como ha ocurrido en Trebujena y Palma de Mallorca; ó desaparezcan, sin saber cómo, las listas electorales en Zaragoza, como ha dicho con un calificativo asaz naturalista, en plena sesion, el diputado provincial Sr. Dulong; ó se cometan tantas violencias como se vienen perpetrando contra los infelices y tontos que quieren resistirse en los pueblos á los candidatos ministeriales ó apoyados por el gobierno; todo esto, por el camino que vamos, y con la creciente audacia de las autoridades y de los periódicos conservadores, concluirá por ser factioso, anti-monárquico y perturbador.»

«Si aquí la violencia, la trapacería y el desparpajo, van tomando ya tal vuelo, que provocadas las consiguientes exageraciones, se hará difícil, dentro de poco, separar la fuerza del derecho y lo lícito de lo pecaminoso.»

MEMORIA PRESENTADA AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA, POR D. JOSÉ DE BERTEMATI Y TRONCOSO, EN MARZO DE 1884.

(Conclusion.)

«Nada ha de decir el que habla de una operacion asaz controvertida y discutida hasta la saciedad, y que como todo en el mundo ha tenido sus detractores y sus apologistas; consignada queda su historia, sus condiciones y los proyectos para su aplicacion, en la Memoria de 1.º de Marzo de 1882, impresa y publicada; sólo, pues, ha de añadir, que está realizada la operacion con aceptación general en la parte relativa á deudas, con la única excepcion de la que existe á favor de la Sociedad de aguas, que por excepcional y anómalo criterio no ha creído deber aceptar en pago unos valores garantizados con su propio capital.»

Descargado, pues, el presupuesto municipal de estas deudas y luego que se normalicen los cobros suspensos y entorpecidos por las causas al principio reseñadas, es indudable que la nivelacion del presupuesto será un hecho, y una ventaja para la Hacienda municipal, que disfrutará, á no dudarlo, los que en su gestion nos sucedan, debiendo cabernos la satisfaccion, ya que no hayamos realizado grandes mejoras, de haber preparado el terreno para que otros las realicen.

Hasta aquí hemos señalado motivos so-

brados para explicar el quebranto que los fondos municipales hayan podido experimentar; pero en cambio nos permitiremos afirmar, que las clases contribuyentes han sido, por nuestra gestion, ámpliamente beneficiadas.

Desempeñando interinamente la Alcaldía la presidencia de la Comision de avalúo, y merced á sus reiteradas reclamaciones y á la actitud decidida de dicha Corporacion, se obtuvo la baja de la tributacion al 16 por 100, con un pequeño aumento de capital, resultando un beneficio líquido anual á la poblacion, de pesetas 397.619,07, beneficio que por igual comprendió á todas las clases.

La forma en que se aplicaron las tarifas del reglamento reformado de la contribucion industrial, evitaron sin duda alguna que en Jerez se determinara la resistencia que en otras poblaciones se produjo, obteniendo los contribuyentes con la posterior modificacion, una baja de 60.000 pesetas próximamente.

Por lo que respecta á los impuestos municipales, tambien el Ayuntamiento en este período ha suprimido aquellos que más molestos y vejatorios estimaba, y durante su administracion han desaparecido del presupuesto municipal, el impuesto de guardería rural, por pesetas 67.076, el de alcantarillado, por 100.000, el arbitrio sobre la importacion de vinos, mostos y aguardientes procedentes de fuera del término, por 207.000; beneficios tan dignos de consideracion como escasamente estimados aun por aquellos á quienes más directamente han favorecido.

Perdónese tan leve queja al que ha tenido la desdicha de no encontrar esa grata compensacion de las censuras no siempre justas, y frecuentemente con harta lijereza formuladas, á los actos de su administracion, que podrá haber alguna vez carecido de perfecto acierto, pero que han obedecido siempre á un honrado propósito, y al más puro deseo de favorecer todo interés legítimo, y todo lo que pudiese levantar á nuestra ciudad de su deplorable decadencia.

Uno de los motivos que nos han conitado más acerbica crítica, es la supuesta falta de energia para realizar el cobro de las cantidades adeudadas por contribuyentes morosos, en los muchos gravámenes que para cubrir sus mal dotados presupuestos se ven los Ayuntamientos compelidos á establecer. Cuando tan fundadas lamentaciones se escuchan por doquiera ante el tristísimo cuadro de lutos y amarguras que ofrece nuestro pueblo; cuando por tan rápida manera decrece la renta de la propiedad, y el cultivo de la tierra ha llegado á ser entre nosotros una ruinosa industria; cuando nuestros más afamados productos, los que un tiempo fueron ámplia base de nuestra pasada opulencia, yacen en olvido y menosprecio; cuando la pobreza llama á tantas

puertas, y las incertidumbres del porvenir mantienen tan hondas preocupaciones y paralizan las actividades más fecundas; cuando por tanto motivo la Corporacion municipal une sus súplicas á las de numerosas víctimas de estas crueles calamidades, impetrando del Gobierno supremo, rebajas, moratorias y condonaciones de impuestos que no puede el pueblo soportar; y agota sus fuerzas, y su influencia, y su prestigio oficial, para alcanzar siquiera breve alivio á tan gravísimo padecer, cómo tachar á esa Corporacion misma, cómo inculpar al que en tan tristes circunstancias la preside, porque muestre lenidades, porque extreme las consideraciones hácia el abrumado contribuyente, aun á trueque de crearse conflictos financieros y de exponerse á apasionadas é implacables murmuraciones?

Pero aun reconociendo móviles y sentimientos de tal equidad, todavía por ello jamás podría calificarse con razon de desastrosa nuestra pasada administracion de los intereses municipales, porque un estado de sus actuales obligaciones arroja la suma de 3.496.842'83 pesetas. Por mucha sensacion que pueda producir esta cifra, basta para que se desvanescan las deducciones que por adverso perjuicio se intentara derivar, hacer de ella un ligero análisis.

En un resumen de las deudas del Ayuntamiento, que se formó con los debidos detalles en 12 de Octubre de 1881, y que publicó el periódico *EL GUADALETE* correspondiente al día 22 del mismo mes, consta que en 30 de Junio de aquel año, esto es, al tomar nosotros posesion, dichas deudas, así las consignadas como las no consignadas en presupuesto sumaban 2.517.948'26 pesetas. Si á esta cantidad se agrega lo que se ha dejado de cobrar para los fondos municipales por la moratoria concedida á los contribuyentes, y los déficits por consumos no repartidos del 82 al 83 y del 83 al 84, de todo lo cual hemos hecho mencion anteriormente, y que en conjunto componen 891.660'04 pesetas, tendremos un total de pesetas de 3.409.608'30; que solo se diferencia de la cifra de las obligaciones actuales en 87.234'53 pesetas, diferencia que, sin duda, han de cubrir con exceso los créditos pendientes de cobro por arbitrios y repartos.

Y si además se considera que los ineludibles gastos extraordinarios que por atenciones del orden público, por calamidades, por obras é instalacion del Palacio de Justicia, ha sido preciso hacer, ascienden, segun queda expresado, á la suma de 142.463'78 pesetas; y que, á pesar de todo, los contribuyentes han satisfecho de menos en los dos años últimos más de 500.000 pesetas por supresion de impuestos municipales, aparte del alivio que en la tributacion les proporcionara la considerable baja en inmuebles y subsidio

de que ya tambien hicimos mérito, razon potísima habrá para que no merezca ser juzgada por dura manera una administracion que, si por la fuerza de las circunstancias, siempre superior á los humanos designios, no lograra dar cima á su perseguido pensamiento de tornar en holgada y próspera la angustiosa vida del Municipio, por lo menos no ha empeorado su anterior situacion; pudiendo, bajo otros aspectos, alegar justos títulos á la estimacion y agradecimiento de sus administrados.

Unificada, además, una gran parte de la deuda municipal, y cangeada otra mayor cantidad por acciones del empréstito, queda no solo notablemente mejorada la condicion de los acreedores, sino tambien mucho más expedita la senda administrativa que ha de conducirnos en breve plazo á un estado financiero que permita, sin grandes embarazos, acometer reformas y obras importantísimas por la opinion hace largo tiempo reclamadas, y que prometen abundante y merecido aplauso á los que logren realizarlas. La semilla arrojada á un suelo por tan rudos trabajos preparado, ha de rendir ciertamente pingüe cosecha si los tiempos son favorables á los que pueden cultivarla con superiores ventajas é inteligencia.

Al permitirse el que suscribe estas ligeras esperanzas, no pretende reivindicar para sí otra gloria que la de haber cumplido lealmente sus deberes; si mayor recompensa merecieren sus actos toda ella pertenecería á los señores Concejales que le han prestado en todos los casos su valioso apoyo; pues hasta la tradicion de pareceres, tan natural entre quienes gozan de propio é independiente criterio, ha contribuido por óptimo modo á rectificar y allanar los ásperos caminos recorridos. Á todos, pues, debo manifestar mi más profundo reconocimiento, consignando aquí que los testimonios de deferencia, de sincero afecto y de particular amistad que de todos he recibido vivirán siempre en mis agradecidos recuerdos.

No he de dar término á esta breve Memoria sin dirigir un respetuoso saludo á la dignísima persona que S. M. el Rey ha tenido á bien nombrar Alcalde de esta ciudad, y á las muy apreciables á quienes juntos hemos elegido para los cargos del Ayuntamiento. Confiamos en que no abrigarán dudas de la sinceridad de nuestros votos, porque el más feliz éxito corone sus esfuerzos, y la fortuna se les muestre tan propicia en todas sus gestiones como nosotros hubiésemos querido encontrarla. De esperar es de las relevantes dotes y legítima influencia de nuestro actual Presidente que alcanzará en supremas esferas aquel apoyo sin el cual fracasan los planes mejor meditados; no ha de faltarle jamás nuestro humilde concurso en cuanto al bien del pueblo y á

Sin vacilar un instante, lanzóse por aquel estrecho pasillo, en cuyo extremo comenzaba una escalera en forma de caracol.

Alzór se detuvo, la oscuridad era completa, y parecióle empresa harío temeraria el pasar más adelante, sin reconocer antes el terreno.

—Tiempo tengo á la noche, murmuró retrocediendo hasta llegar otra vez á su habitacion.

Ahora falta lo más difícil, continuó el enano.

He descubierto el resorte que franquea el paso; pero ¿tendrá igual suerte para hallar el que lo cierra?

Y fuerza es que yo dé con él, de lo contrario tendría que descubrir mi secreto, y yo quiero evitarlo á toda costa.

El enano, recorrió con la vista primero y después con la mano, las molduras y relieves del muro en todas direcciones.

La ineficacia de tan minucioso exámen comenzaba ya á desesperar á Alzór, cuando apoyó el índice en la cola de la serpiente, movimiento suficiente para que girando nuevamente el pedazo de muro quedase cerrada la abertura, sin dejar de su existencia ni el más ligero resquicio.

—Alá nos proteja, dijo el enano con satisfecho acento.

Veamos si he comprendido bien el mecanismo:

y aplicando el dedo alternativamente ya á la lengua, ya al extremo de la cola de la figurilla, abrió y cerró diferentes veces aquella oculta comunicacion.

—Bueno, añadió; si no he descubierto la entrada de la mina, al menos conozco la salida, y por lo tanto sé el lado que es preciso vigilar.

Por ahora este cuidado no debo compartirlo con nadie; más adelante... más adelante ya veremos lo que conviene.

—Príncipe Cid-Hiaya, exclamó frotándose las manos con júbilo. Segun las apariencias, tambien esta vez vas á perder la partida.

¡No háy que dudar! *estaré escrito.*

La primer medida que yo debo adoptar, es la de cambiar de habitacion.

Mi permanencia en esta, podría ser un obstáculo, si como es natural esos infames antes de cometer la más cobarde de las traiciones, quieren explorar el camino.

Es preciso dejarles el paso franco, y allanarles el camino.

Como aquí, gracias al cariño que me profesa el conde, todo el mundo no solo respeta sino que aplaude mis caprichos, puedo cambiar mi habitacion por cualquier otra de las muchas que hay desocupadas en la casa, sin que á nadie choque

—No sé quién eres, repuso, sin dejar de andar y sin mirar apenas al desconocido.

—Tal vez te equivoques, y si tú quisieras indicarme el sitio y la hora en que pudiéramos hablar...

—Te repito, dijo interrumpiéndole con sequedad, que no sé quién eres, y yo no doy citas á quienes no conozco.

—¿Y si yo te dijera, añadió el mutilado, que se trata de un asunto que se relaciona muy de cerca con el conde de Tendilla?

—¿Cómo! ¿Qué dices? exclamó Alzór, deteniéndose de repente.

Habla.

—Parece que vas entrando en razon.

—Dime lo que sepas y no perdamos tiempo.

—Harto estamos perdiendo, con no señalarme hora y sitio, pues comprenderás que al pedirlo es porque no puedo decírtelo aquí.

El enano reflexionó algunos instantes, y después preguntó:

—¿Tienes inconveniente en que tengamos la conferencia, en la misma casa del conde?

—Ninguno, repuso el desconocido.

—Entonces, esta noche después de las doce, yo mismo te abriré la puerta.

—No faltaré, y que Alá te guarde.

su más perfecto servicio se refiera; por que nos lisonjamos de que por diferentes que sean nuestras opiniones y nuestro criterio en la política y la administración, hay un punto en que converjen nuestras más puras y levantadas ideas, y es en el entrañable amor que á esta noble ciudad profesamos.

Jerez de la Frontera 15 de Marzo de 1884.—José de Bertemati.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Abril de 1884.

Como el partido izquierdista es el único que en estos momentos proporciona novedades y noticias relacionadas con la política, á él tenemos que acudir si hemos de cumplir con nuestra misión.

Como se había supuesto, el Sr. Martos hizo presente anoche á los Sres. Gonzalez Fiori y Sanmartín que fueran á darle cuenta del acuerdo tomado en la reunión de la izquierda, que aun sintiéndolo mucho se veía en la precisión de recomendar á sus amigos votasen la candidatura de los señores baron de Benifayó y marqués de Cayo del Rey. Sobre este asunto giraron todos los comentarios de la noche.

Otro de los asuntos que merecieron también que la opinión pública se fijase, fué la reunión de la junta directiva del partido democrático progresista para discutir la conveniencia ó inconveniencia de acudir á la lucha. En la reunión, que duró hasta las ocho de la noche, sostuvieron la necesidad del retraimiento los señores Lahoz y Llano y Persi, optando por lo contrario los Sres. Figuerola y Azcárate. Puesto á votación este punto resultaron vencedores los partidarios del retraimiento. Antes de llegar á la votación, los sostenedores de la candidatura del Sr. Salmeron y Alonso desistieron de su propósito por no querer mezclar el nombre de tan ilustre repúblico con la cuestión de principios.

La circular que el Sr. Montero Ríos ha dirigido á sus correligionarios pidiéndoles apoyen su candidatura por acumulación, va á dar origen á comentarios de todo género por las declaraciones políticas que en ella hace.

Continúan los políticos rindiendo fervoroso culto á la cuestión electoral, que más exalta los ánimos á medida que se aproxima el día de la votación. Los que no encuentran muy firmes sus candidaturas en los distritos por donde luchan, buscan con preferencia á todo el apoyo claro ó oculto del gobierno.

En el círculo constitucional se reunieron anoche los comités del Congreso y de la Latina para darse cuenta de los trabajos realizados en bien de la candidatura del partido. Hasta que se verifiquen las tan próximas elecciones, se reunirán dichos comités todos los días.

Ninguna otra noticia ha recibido el gobierno de la isla de Cuba que venga á confirmar el rumor que ayer circuló de haber sido copado Agüero y la partida que capitanea.

Desde las diez y media hasta la una han estado reunidos los ministros en Consejo bajo la presidencia del rey. El señor Cánovas hizo un discurso resumen de política interior y exterior, estudiando en aquella la disidencia de los partidos izquierdista y democrata-progresista, hablando también de la cuestión electoral

por ausencia del Sr. Romero Robledo que se halla algo indispuerto. La cuestión de presupuestos generales y el de Cuba consumió mucho tiempo del consejo. El ministro de la Guerra dió cuenta de reformas militares, el de Marina de la situación de la escuadra, se dió cuenta al Monarca de las satisfactorias noticias recibidas de Cuba y á continuación se pasó al despacho de los asuntos que los consejeros llevaban para la firma.

El general Quesada llevó varios decretos ascendiendo á mariscales de campo á los brigadieres Sres. Clos y Martí y á este empleo los coroneles Sres. Barsedá y Carrascosa.

También ha llevado á la firma de Su Majestad el ministro de la Guerra un real decreto disponiendo que el general Salcedo pase á la escala de reserva.

El de Ultramar dos decretos, aprobando por el uno la transferencia de dominio hecha por el señor marqués de Campo á favor de la compañía trasatlántica respecto de la línea de vapores correos, y el otro autorizando una venta de terrenos en Puerto-Rico.

A la una y cuarto terminó el consejo.

Parece ser un hecho que han desaparecido por completo las diferencias que hubiera podido existir entre los señores ministro de la Guerra y general en jefe del ejército del Norte señor Pavía y Alburquerque.

En el consejo de hoy, el ministro de Estado ha puesto á la firma unos decretos de encomiendas y cruces sin interés.

En todos los círculos políticos la animación de hoy ha sido escasisima, pues en el salon de conferencias apenas si había media docena de personas.

El Sr. Romero Robledo á pesar de que hoy se encontraba algo molestado, no por eso ha dejado de recibir á algunos amigos. A la una de la tarde abandonó el lecho.

Variedades.

LA CAJA MORTUORIA.

Te aborrezco, te odio ¡oh objeto que demuestras conclusion, separacion, limite entre la vida y la muerte!

La madre va dando la vida á su hijo en el vientre: la caja le lleva la muerte; camina con la historia del que en ella va; desde entonces se enseñoa, y se hace dueña de aquel cuerpo para nosotros tan querido. ¡Oh simbolo de horror, qué imponente eres! ¡Cuántos corazones trituras y deshaces, cuántas ilusiones marchitas! Siembras con mano firme y segura la tristeza, el duelo y la desolacion más espantosa. Yo que siempre estoy viendo aquel cortejo fúnebre; yo que aún conservo toda la amargura que produces y siento todas tus consecuencias, mil veces te odio: ¡y vas engalanada, y vas aparatosa porque te llevas á mi padre!... ¡Dentente!... ¡Dónde caminas? Déjame que lo vea, que lo toque, que imprima uno de mis últimos besos en su boca, que desahogue un tanto mi dolor... se lo llevan... quiero verle por última vez, y no me oye... y se va, y se aleja, y para siempre... y mi vida y mi alma toda vá tras ella.....

(Remitido.)

Garciillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

**El terrible acto que ayer se consumó para cumplir el fallo de los tribunales no necesita nuestros comentarios.** Aun aquellos mismos que juzgan una cruel necesidad el patibulo se sentirán profundamente perplejos al ver á un hombre que muere sereno y tranquilo, no alardeando de impenitencia sino como hijo creyente de la Iglesia, proclamando que es inocente, hasta el momento de espirar. ¿Es una victima de sus pasiones? ¿Lo es de su fanatismo? ¿Existe un negro misterio que podrá aclararse en lo porvenir y borre de Juan Galan el nombre de asesino? Eso se preguntan las cien manifestaciones de la opinion, hondamente impresionada.

Ningun detalle hemos dado sobre las últimas horas de Juan Galan, fieles á nuestras convicciones.

El único detalle que apuntaremos es que el digno é inteligente abogado del desgraciado Juan Galan, á quien acompañó hasta el patibulo, fué presa de una terrible congoja al cumplir el verdugo su cruel cometido.

La cantidad recaudada por las comisiones que pidieron para el infeliz reo, ascendió á unos 6.000 reales.

**Particulares de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre el Exlentísimo Ayuntamiento mañana lunes:** Se continuará la discusion de los presupuestos.

Se presenta el extracto de los acuerdos correspondiente al mes de Febrero último.

Escrito de D.ª Elisa de Angulo, solicitando permiso para reconstruir, segun plano que acompaña, la fachada de su casa, calle San Cristóbal, núm. 22.

Diligencia de remate de las obras de reparacion de los arrecifados de las calles Por-vera, Sevilla y Larga, adjudicadas provisionalmente á D. Daniel Warters Horcasitas.

Se somete á la aprobacion las cuentas del alumbrado público de gas, correspondientes al mes de Marzo último.

Escrito de D. Andrés Lerena, solicitando se le enagene la antigua fuente ó depósito de aguas de la Alcubilla, con el terreno que la cerca.

Por Mayordomía se presentan varias cuentas.

Informe de la Comision de asuntos jurídicos, sobre las cuentas presentadas por el Procurador de S. E. en Madrid.

**Importante.**—«El Correo» llegado anoche publica un artículo en que anuncia haber pasado á la sala segunda del Tribunal Supremo la causa de la Mano Negra. El mismo fiscal que sostuvo la nulidad del recurso intentado en favor de los 15 reos propone ahora la conmutacion de la pena capital por la de cadena perpetua para varios de los condenados.

Segun dice *El Correo*, el dictámen del Sr. Azcutia, inspirado en un espíritu altamente cristiano y no ocultando sus deseos de que la régia prerogativa se extendiera al mayor número posible, conclu-

ye uno de sus sentidos párrafos con estas ó muy parecidas frases: «¡Ojalá pudiera el fiscal consignar y repetir cien veces en estas breves líneas una sola palabra: Todos, Todos.»

Estos arranques del fiscal del Supremo es posible parezcan demagógicos á algunos ilustres criminalistas.

**La Junta Directiva de la Sociedad Nuevo Circulo Santluqueño**, ha dirigido el siguiente telegrama, al jefe de la casa real:

«Excmo. Sr. Duque de Sexto.—En representación de la Sociedad Nuevo Circulo Santluqueño suplicamos á V. E. se digne comunicar á S. M. el rey los humanitarios deseos de la misma en beneficio de los quince desgraciados condenados á muerte en Jerez, cuyo indulto imploramos.—El Presidente, *Francisco Perez Rodriguez*.—El Secretario, *Manuel Dominguez*.

Parece que también implorarán de Su Majestad el rey el referido indulto, la Sociedad del *Casino Santluqueño*, la Sociedad dramática, titulada *Nuevo Liceo Santluqueño*, y el municipio en nombre de todo el pueblo, nombrándose una comision compuesta de las personas más respetables de Sanlúcar para que interesen á los Serenísimos Sres. Duques de Montpensier por la vida de tanto desgraciado.

**En Cádiz los conservadores** han proclamado candidato para la Diputacion provincial al Sr. D. Fernando G.ª de Arboleya, y para diputados á Cortes D. Eduardo Garrido Estrada y D. Pedro J. Muchada.

**Llegada.**—Anteanoche llegaron á Cádiz los ex-diputados á Cortes señores D. Eduardo Garrido Estrada y D. José Gutierrez Agüera.

Dicen de Sevilla:

«Ayer, primer día de la Feria, continuó el tiempo lluvioso, cayendo sobre Sevilla, durante toda la mañana, grandes aguaceros, que cesaron al medio día, continuando el horizonte cubierto de densas nubes y sin que se advirtiera señal alguna de un próximo cambio en el estado del tiempo, á la hora en que escribimos.

Los trenes llegados ayer á Sevilla, venian atestados de viajeros, siendo muy numerosa la presencia de la gente forastera en todos los sitios públicos.

El estado del tiempo no contribuirá á dotar de gran animacion el paseo en la Féria, no pudiéndose decir lo mismo por lo que al mercado se refiere.

La concurrencia de ganados es extraordinaria y ayer quedaron ya estipulados muchos contratos.

Sabemos de un solo ganadero que de sesenta potros que ha traído á la Féria, habia vendido ya en la mañana de ayer, cuarenta á la Remonta á precios muy ventajosos.

En el muelle, y ocupando una gran estension de terreno, se hallaban ayer depositadas ciento veinte y seis segadoras y otros artefactos mecánicos procedentes de la casa «The Johnston Hawster» de los Estados-Unidos, consignadas á su agente en esta plaza D. Francisco Trotter.

Solamente con la cifra á que se elevan las segadoras recibidas últimamente por dicha casa, hay bastante para formar una idea de las importantes ventas que de año en año realiza la misma, así como para juzgar de la general aceptación que

á sus máquinas dispensan los labradores de las fértiles comarcas de Andalucía.»

Noticias taurinas.—Leemos en el último número del Boletín de Loterías y Toros:

«El viernes salió para París nuestro amigo D. Gabriel Miréte, que llevaba el encargo de hacer en la capital de la vecina república los trabajos necesarios para el desencajonamiento de los toros que allí han de lidiarse el 7 de Mayo próximo.

La cuadrilla de Frascuelo, contratada para tomar parte en esa funcion por trece mil duros, se compondrá, además de monos sábios y otros sirvientes, de diez banderilleros y cinco picadores, figurando entre éstos Chuchi, Paco Calderon, Cirilo, Agujetas y Chico, y entre aquellos Joseito, Tornero, Pablo, Regaterin, Ostion y otros. Irán también Paco Frascuelo y Valentin. Los toros serán probablemente de Lopez Navarro ó de Veragua, y se lidiarán embolados, marcándose las suertes, pero sin consumir la de muerte.

Un detalle para que se vea lo enterados que están nuestros vecinos de la popular fiesta española. Una señora de la «Illa» sociedad francesa escribió hace poco á un personaje de Madrid diciendo que en su caballeriza habia ocho ó diez plazas vacantes, y que allí podrian estar los toros, los tres ó cuatro días antes de la corrida. Claro es que no se aceptó la desinteresada oferta de aquella señora, y que D. Gabriel Miréte lleva el encargo de hacer toriles y corrales á propósito.»

**Con el presente número** acompañamos un prospecto de la LOTERÍA ALEMANA, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y C.ª, de aquella ciudad.

**Por la guardia municipal** ha sido detenido un vecino de Sevilla que fué encontrado sin documentos, haciéndose sospechoso.

**Hemos recibido el núm. 7.º** del tomo VII de *Los Vinos y los Aceites*, Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites, y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

Los vinos de aguas de cascás ó madres; por D. José de Hidalgo Tablada.—Extraccion del aceite de los orujos oleaginosos; por D. Ramon de Manjarrés.—Cartas sobre la floxera; por Un Viticultor.—El ebulloscopo Amagat (ilustrado con un grabado); por D. V. de Vera y Lopez.—El convenio con Dinamarca.—Correccion de aguardientes malos.—Vides asiáticas.—Consultas.—Crónica de la floxera en España.—Miscelánea.—Correspondencia: De Autol (Logroño), Calatayud (Zaragoza), Cascante (Navarra), Lerin (Navarra) y Montoro (Córdoba).—Revista de mercados nacionales.

**La leche.**—La de mujer se vende en China, como en nuestro país la de cabra, vaca ú oveja. El litro cuesta en Shanghai 40 céntimos de peseta.

El Dr. Mackenzie (de Ringpo), dice haber visto á menudo mujeres del país que en medio de la calle sirven el producto de sus glándulas mamatorias en pequeños vasos de metal.

La leche de mujer es muy estimada en China como alimento reparador para los ancianos y los tísicos.

su busca, sin que aquél tuviera nada importante que comunicarle, y reservándose el enano revelarle los descubrimientos hechos por él.

VI.

Con igual éxito, y con las mismas precauciones transcurrió cerca de una semana, y ya empezaba Alzor á impacientarse del escaso ó ningun resultado obtenido, cuando al retirarse una mañana de Kader, le salió al encuentro un hombre cuyo traje participaba tanto de árabe como de hebreo.

Debía ser de elevada estatura, y decimos debía ser, porque la lesion muy pronunciada de la cadera izquierda, haciale marchar encorvado, inclinado además hácia el mismo lado, y cogear de un modo bastante acentuado.

Una enorme cicatriz que partiendo también desde la sien del lado izquierdo é inutilizándole el ojo y dividiéndole su nariz cruzaba hasta llegar á la mejilla del opuesto lado, le daban á su rostro una horrible y repugnante expresion.

—Buenos días, Alzor, dijo el desconocido aproximándose al enano, que al oírse llamar por su nombre no pudo ocultar su asombro.

mi determinacion; y con igual presteza que lo habia pensado, efectuó la mudanza de sus enseñas, á la que más inmediata se hallaba.

Instalado Alzor y satisfecho de su obra, el resto del día, se ocupó de los quehaceres que encomendados le estaban por el conde de Tendilla, que á la verdad ni eran muchos ni difíciles, que por otra parte el enano desempeñaba como queria.

Al llegar la noche, con el pretexto de aquejarle un fuerte dolor de cabeza, se retiró temprano á su nueva habitacion.

Cuando estuvo en ella, tomando precauciones para no ser sorprendido, sacó una barrenilla que llevaba oculta, y practicó un imperceptible y bien disimulado agujero en la puerta que la separaba de la que anteriormente ocupara.

Terminada que fué la obra, cerró la puerta é improvisando un lecho apoyado contra ella, se recostó sobre él.

Desde allí y sin necesidad de moverse, podia observar merced al agujero practicado, cuanto en la inmediata estancia ocurriera.

Íntil sería decir que Alzor pasó en vela la mayor parte de la noche.

Por la mañana temprano, cumpliendo con lo que á Kader le habia prometido, el enano fué en

Dos ó tres veces cambió de postura; pero en vano.

En esta lucha, si así puede llamarse, fué recorriendo con la vista maquinalmente los grabados de que las paredes estaban cubiertas.

De pronto, y como impulsado por una descarga eléctrica, se incorporó precipitadamente, y despues de frotarse los ojos con ambas manos como si temiese no haber visto bien, fijó su mirada en los grabados que frente á sí tenia de un modo en que se revelaba la duda y el asombro.

Entre aquellos relieves y separando dos versículos del Koran, hallábase la figura de una serpiente con la boca entreabierta.

A su vista las palabras que á Cid-Hiaya habia oído asaltaron su imaginacion.

Pálido y tembloroso púsose de pié, y dirigiéndose á la puerta de la habitacion la cerró y atrancó cuidadosamente.

Seguro de no ser sorprendido, aproximóse al muro, y con trémula mano tocó la lengua de la serpiente.

Un grito de sorpresa y de alegría á la vez, se escapó de los labios del enano.

El muro que tenia delante, habia girado dejando descubierta una abertura, por la que holgadamente podia penetrar un hombre.

La clorosis y la anemia en combatidos con felicidad por el uso regular de Hierro Bravais. Este devuelve a la san. que empobrecidas las es. la racione perdida por la enfermedad.

Píldoras Holloway.—La farmacopea no cuenta entre los numerosos productos químicos nombrados en sus páginas ninguno que obre con eficacia en los casos de lumbago, ciática, tic-doloroso ó dolores musculares ó nerviosos de cualquier género que las Píldoras Holloway. Las dolencias de esta naturaleza tienen comunmente por origen la impureza de la sangre y los malos humores, y hasta que estos son corregidos no puede verificarse cura alguna permanente. Las medicinas ordinarias no confieren sino un alivio temporal y acaban generalmente por dejar chasquedo al enfermo. El Ungüento Holloway se introduce en el sistema del mismo modo que la sal perfora la carne; y las Píldoras del expresado nombre tomadas simultáneamente ayudan y aceleran grandemente la accion del bálsamo remediando las obstrucciones de toda especie y dando á toda la organizacion corporal un tono saludable.

Descuido extraño.—Cuando es patente al mundo, (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol cura todas las enfermedades crónicas del cútis, de las fibras, de las glándulas, y no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos de todas formas, mal de oídos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 386

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres. la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, ca, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cará núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chaseilles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y extrñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Vinda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sábio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Oltremparios, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

Efectuado el reparto de la contribucion de subsidio por los señores Clasificadores de la clase de Médicos y Cirujanos, para el próximo ejercicio económico, se cita á la misma el Lunes 21 del corriente á las dos de la tarde, en el Salon alto del Ayuntamiento para celebrar el juicio de agravios. Jerez y Abril 17 de 1884.—Los Sindicos.

Formado el reparto de la contribucion industrial del gremio de Extractores de vinos, para el año económico de 1884-85, se halla de manifiesto en la casa calle de Francos núm. 51, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. En la misma casa se celebrará el dia 21 del corriente á la una del dia, la junta de agravios. Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Un dependiente que cuenta muchos años en un escritorio de la localidad, se ofrece á desempeñar las administraciones de fincas ó comisiones que se le confien, ó bien á ocuparse en otro escritorio en las horas que tiene vacantes. Para más informes, dirijirse á la Redaccion de este periódico.

LA CREACION DEL MUNDO

Ensayo épico por D.ª Rosa Butler y Mendietta, dedicado á la Excm. Sra. Marquesa de Benafía y de la Mesa de Asta. Precioso volumen de 178 páginas, elegantemente impreso y en escelente papel. Costo de esta obra, tres pesetas, precio de venta. LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

DR. LOPEZ,

ex-jefe de clinica del Dr. Cheron, Profesor de Ginecologia de la Escuela práctica de Medicina, de Paris. Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. Consultas diarias, de doce á dos. Para los pobres, Lunes, Miércoles y Viernes. SAN CRISTÓBAL, NÚM. 18.

24, MEDINA, 24.

L. L. Burin, profesor de música y piano, ofrece sus servicios en la enseñanza indicada, á precios convencionales.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy. Parada, el Regimiento Infanteria de la Reina. Jefe de dia, y Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del mismo Cuerpo D. Manuel Messia de la Cerda. Reconocimiento de las mismas, el expresado Cuerpo 2.º Capitan. Hospital y vigilancia por la Plaza, á las órdenes del Jefe de dia, 8.º Oficial del mismo Cuerpo. D. O. de S. S. El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Manuel Hernandez. Defunciones. D. Vicente Estrada Perez. D. Juan Galan Rodriguez. D.ª Maria Natividad (expósita.)

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Francisco Lopez y Jimenez. Juan Pedro Adan y Gonzalez. José Maria Adan y Gonzalez. Maria Josefa Rios Moyano. Defunciones. D.ª Rosario Villar Molinillo. D. Aurelio Soto y Cala.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 18 DE ABRIL.

Table with columns: HOSPITAL DE SANTA ISABEL, Enfermos existentes del dia anterior, Entrada en el dia de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados, BENEFICENCIA DOMICILIARIA, Papeletas expedidas en este dia, Recetas servidas por la farmacia del Hosp, Nodrizas que se pagan de este capitulo, Transeantes socorridos, CÁRCEL, Presos existentes del dia anterior, Entrados en el dia de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Table with columns: Reses degolladas el dia 18, Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda, Reses, Peso, Precio.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Calvario. MANANA.—La Sma. Trinidad. SANTO DE HOY.—Santa Ines de Monte Pulc. Vg MANANA.—San Anselmo Ob. y Cf.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 18. —El Secolo, de Milan, publica el siguiente telegrama de Lensanna: «Se confirma que el Sr. Ruiz Zorrilla abandonará la hospitalidad helvética confiando en la caída del gobierno clerical español, que considera inminente.» —Un telegrama de Nápoles, fechado el

dia 14, que inserta el Figaro, da cuenta de una verdadera fiera humana.

El telegrama dice así: «Nápoles, 14 Abril.—Ayer tarde el Salvatore Misdea (soldado calabrés), entró beodo en el cuartel, lo cual le valió una fuerte reprension del cabo de guardia, reprension que se trocó en disputa y que termino cogiendo el Misdea un fusil, con el que disparó cincuenta tiros á los soldados allí presentes. Un cabo y un corneta consiguieron, á riesgo de su vida, desarmar á aquel loco furioso. Ocho soldados han sido muertos, tres gravemente heridos, y dos más se hirieron al saltar por una ventana.»

—El gobernador de Valencia ha mandado instruir expediente en averiguacion del atropello cometido contra el obrero Vicente Valls. Segun dice El Mercantil Valenciano, tambien el fiscal ha hecho mérito de la denuncia hecha por nuestro colega, lo cual dará lugar á procedimientos más eficaces que un expediente gubernativo.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del dia 18 contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando por la pena de destierro la de prision correccional impuesta á José Rojo Cazoria por la Audiencia de Alcalá de Henares, é indultando á Blas Leon Bermas del resto de la que se le impuso por la de esta corte.

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que el mariscal de campo D. José Salcedo pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército; promoviendo al empleo de mariscal de campo á D. Marcelino Clós, y al de brigadier á D. Manuel Carrascosa; autorizando, al director general de artilleria y al de ingenieros para la adquisicion de efectos, y disponiendo se formen en el arma de artilleria dos escalas de sargentos segundos.

MARINA.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para la adquisicion del material de artilleria necesario para el aumento de los cruceros Alfonso XII, Reina Mercedes, Infanta Isabel y Don Juan de Austria, y de los cañoneros Concha, Elcano, Magallanes, y General Lara.

ULTRAMAR.—Reales decretos admitiendo á D. Ramon de Armas la dimision del cargo de subsecretario, y nombrando para el mismo á D. Miguel Suarez Vigil; concediendo los honores de jefe superior de administracion á D. Simon Sepúlveda, y autorizando á D. José del Campo para ceder el servicio de vapores-correos entre la Peninsula y las islas Filipinas á la Sociedad de navegacion denominada Compañía Traslántica, constituida en Barcelona.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que no procede admitir una demanda presentada á nombre de don Carlos Rivoa y otros, sobre nulidad de la venta de un terreno.

ÚLTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra Washington 17 (via Vigo).—El presidente de la República de los Estados Unidos, ha dirigido una comunicacion al Senado recomendando á este alto cuerpo la destitucion del administrador de la Aduana de Cayo Hueso en vista de la conducta seguida por aquel funcionario, con motivo de la expedicion filibustera organizada en dicho puerto contra la isla de Cuba.

Alejandria 18.—Los ingleses afirman que el caso de cólera ocurrido en el Canal de Suez fué esporádico y que por lo tanto no tiene carácter epidémico. Hanol 17.—Los banderas negras se han dirigido hacia el Norte del Tonkin. Unos cinco mil chinos y anamitas restos de las fuerzas que ocupaban Bagnin y Honghoa se han refugiado en la provincia de Thanhhoá.

Los franceses emprenderán la marcha hacia el Sur con objeto de imponer un ejemplar castigo á los autores de la matanza de cristianos del reino de Annap.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 18 de Abril de 1884. Continúa la izquierda dando juego como vulgarmente se dice, y siendo el tema obligado de toda conversacion. En la noche de ayer los ánimos se encontraban exaltados hasta la exageracion en el casino de la calle del Lobo, en el cual todo eran acris censuras y vituperios para el Sr. Martos que parece impulsado irresistiblemente á ser la manzana de la discordia en todos los partidos donde milita. Firme en sus propósitos el ex-diputado por Valencia trabaja activamente en union de sus amigos para reunir votos á favor de los señores baron de Benifayó y marqués de Cayo del Rey. Los izquierdistas adeptos á la autoridad del directorio hacen tambien grandes esfuerzos en pró del Sr. Gonzalez Fiori. El lunes probablemente publicará este señor un manifiesto y otro el duque de la Torre que como jefe del partido cree de necesidad explicar lo ocurrido en su seno. Con tal motivo, oímos anoche á muchos izquierdistas manifestar su impaciencia porque se obran las cortes para en ellas presentarse como irreconciliables enemigos del Sr. Martos. No es esta sola la desgracia que affige á la izquierda. El señor Moret disidente tambien del directorio, no está tampoco de acuerdo con el Sr. Martos, inclinándose sin reserva de ninguna clase al lado del Sr. Posada Herrera.

A solo esos se reducen hoy las noticias políticas, cuya carencia se refleja perfectamente en la prensa toda, que por más

que se afana y trabaja no halla medio de llenar sus columnas, dedicándose especialmente á estudiar la cuestion electoral cuyo desenlace se halla tan cercano. Los diarios oposicionistas buscan y rebucan en todos lados algo que pueda herir al gobierno, encontrando con tal motivo pretextos para acusar á los ministros de sacrificadores de la libertad del sufragio, ante cuyo calificativo los periódicos ministeriales ponen el grito en el cielo, protestando de que, jamás desde que en España existe el sistema representativo, se han hecho unas elecciones con más libertad.

Aun cuando, como he dicho en algunas de mis anteriores, es muy difícil predecir el número de diputados que las oposiciones han de llevar al futuro Congreso, es creencia general que el partido que capitanea el Sr. Sagasta tendrá mayor número de individuos que las restantes minorías, efecto sin duda alguna de los constantes trabajos electorales que los fusionistas están realizando. La izquierda que hubiera, á no dudarlo, podido competir con el partido liberal dinástico, ha sufrido un rudo golpe con la disension, que el Sr. Márto ha iniciado.

Los partidos republicanos que acuden á la lucha tendrán escasa representacion debido á varias causas; la division en distintas fracciones de los enemigos de la monarquia, el ser algunos de ellos partidarios del retraimiento, y la oposicion que el gobierno les hace son otros tantos motivos para suponer fundadamente que será muy exigua la minoría republicana.

Los Sres. Moret y Martos han conferenciado largo rato esta tarde sobre los asuntos de la izquierda, pasando despues á visitar al Sr. Cánovas. En el ministerio de Ultramar no se ha recibido esta tarde ningun despacho de Cuba referente al cabecilla Agüero.

Poca gente en el salon de conferencias y escasez de novedades. Las disidencias de la izquierda que cada vez son mayores, son objeto de todos los comentarios. Ayer se escribió al Sr. Salmeron el resultado de la junta directiva del partido progresista democrático.

El Sr. Salmeron es ajeno en absoluto á los trabajos de sus amigos y desconocia que esta cuestion habia de plantearse en la forma que se ha hecho. El despacho del Sr. Sagasta muy concurrido. Los candidatos fusionistas por Madrid dirigirán un manifiesto á los electores, segun se aseguraba esta tarde.

Continúa creyéndose en virtud de los trabajos que se van realizando, que conseguirán el triunfo los Sres. Angulo y Benifayó. Con el duque de la Torre han conferenciado esta tarde algunos individuos del partido, para ver la determinacion que ha de adoptarse en las provincias con los candidatos amigos del Sr. Martos, en vista de la conducta de este hombre público.

S. M. el rey de Portugal ha concedido la banda de Santa Rita á la señora del embajador de Francia en Madrid. Ha conferenciado con el presidente del consejo el Sr. Becerra. Mañana publicará la carta la Iberia en la que el Sr. Sagasta pide el sufragio á sus correligionarios para su candidatura por acumulacion.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS. Vapor inglés DALE, de 645 toneladas, capitán Gowdy, con destino á Leith y Burdeos. Vapor inglés BARCELONA, de 800 toneladas, capitán Anderson, con destino á Montreal. Bergantin ruso LA WING, de 185 toneladas, capitán Lewerdewies, con destino á Riga. Vapor español LISTA, de 756 toneladas capitán Azqueta, con destino á Londres y Amberes.

Vapor español VALDÉS, de 389 toneladas, capitán Barcáiztegui, con destino á Londres. Barca italiana ÓLTILIA, de 717 toneladas, capitán Rosa, con destino á New-York. Barca inglesa OCEAN SPRIT, de 210 toneladas, capitán Moore, con destino á Hull y á Yarmouth. Goleta alemana EMMA, de 72 toneladas, capitán Pomereleche, con destino á San Petersburgo.

Vapor español DAÓIZ, de 618 toneladas, capitán Vinjoy, con destino á Hamburgo y Havre. Bergantin-goleta inglés WOOBURY, de 283 toneladas, capitán Brozons, con destino á Rio Janeiro. Vapor italiano HUMBERTO I, de 2,000 toneladas, capitán Merlam, con destino á Montevideo y Buenos-Aires.

Vapor francés SEVERIN, de 398 toneladas, capitán Lebreton, con destino á Cete. Vapor holandés MERCURIUS, de 850 toneladas, capitán Bakker, con destino á Amsterdam. Vapor español N. ESTREMADURA, de 1059 toneladas, capitán Jaen, con destino á Marsella.

Vapor español SAN FERNANDO, de 958 toneladas, capitán Nuchera, con destino á Marsella. Vapor francés BURGUNDIA, de 2161 toneladas, capitán Dulac, con destino á New-York.

MERCADO DE JEREZ. CA RÑES.—Vaca, de 53 á 57.—Cerdo, de 64 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 43 á 47.—Cebada, de 19 á 20.—Gartanzos, de 80 á 100.—Alpiste, de 43 á 49.—Habas, de 42 á 43.—Arvejonas, de 40 á 42.—Maiz, de 45 á 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 18. Vapor español Garcia de Vinuesa, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Numancia, de Málaga en 2 dias en lastre. Vapor español Victoria, de Vigo en 52 horas con carga general. Vapor español Nicasio Perez, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general. Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas con carga general. Vapor francés Severin, de Marsella en 6 dias con pipas vacías. Goleta francesa Madeleine, de St Nazaire en 5 dias en lastre. Goleta francesa Jules, de Granville en 7 dias en lastre. Goleta francesa Marguerithe, de San Servando en 11 dias en lastre. Los faluchos Pacifico, de Rota en lastre. Tordo, de Isla Cristina con sardinas; Dos Hermanos, de Rota en lastre; San Rafael, de Isla Cristina con sardinas; Joven Emilio, de Rota en lastre, y Virgen de la Cinta, de Huelva con mineral. El laud La Pupa, de Cartaya con madera. SALIERON. Dia 18. Vapor español Lafitte, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas. Vapor español Garcia de Vinuesa, con carga general de tránsito para Sevilla. Goleta inglesa Isabella Hellen, con sal para San Juan de Terranova.

BUQUES Á LA CARGA. C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA BURDEOS, HAVRE Y AMBERES. El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legozian, saldrá para dichos puertos el 25 de Abril. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet. Carbon, núm. 1. COMPAÑIA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS. Línea fija mensual con salida de Cádiz el dia 19 de cada mes.—El dia 19 de Abril, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor SANTIAGO, para Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, con escala en Santa Cruz de Tenerife. Admite carga y pasajeros en sus espaciosos y bien ventiladas camaras. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp. VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 20. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 11 de la idem. 12 30 de la tarde. 4 45 de la tarde. LUNES 21. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 11 de la idem. 12 de la tarde. 1 de la tarde. DISCURSO sobre LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES DE XEREZ DE LA FRONTERA, dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863, por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma. Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES. SE VENDE EN LA LIBRERIA, LARGA, 33. TEATRO ECHEGARAY. Gran función para hoy, á las ocho.—La zarzuela en un acto, «El último figurín.»—La zarzuela en un acto, «Dar la castaña.»—Baile.—La zarzuela en un acto, «Empleo desconocido.»—Baile.—La ópera bufa «El triplici.»—Galeria baja 3 perros grandes. Telegramas. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 18 á las 5:00 de la tarde. Los grupos izquierdistas que siguen la jefatura de Serrano y Martos, presentan candidatos diferentes. Un caso de cólera ea Egipto. Khartoum está sitiado. Consolidado, 62:00. Madrid 18 á las 7:15 de la noche. Retráense muchos posibilistas. Los laborantes pretenden que Agüero ha engruesado su partida y saqueó el distrito de Cienfuegos. Desmiétese oficialmente tal noticia. Madrid 19 á las 5:00 de la tarde. En un discurso pronunciado por Sagasta, aconsejó energia. El cólera aumenta en la India. Gordon comprometido y Suakin amenazado. Consolidado, 61:90. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2.

EN LA NUEVA  
CASA DE PRÉSTAMOS,  
CALLE CHAPINERÍA, NÚM. 4.

se venderán en subasta pública el Domingo 18 de Mayo de 1884, de las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, en los meses de Octubre y Noviembre de 1883, si antes no los redimen sus dueños.

- 308 Unos zapatos. 10
- 321 Un abanico. 12
- 335 Un cabo coco. 12
- 337 Tres vestidos y una man- 35
- ta. 60
- 341 Un reloj plata. 30
- 343 Un vestido. 30
- 355 Una azada. 10
- 360 Una chaqueta y chaleco. 18
- 367 Unos zarcillos oro. 24
- 373 Un cuadro. 18
- 377 Un pantalón. 20
- 379 Un vestido. 10
- 390 Un pantalón. 15
- 393 Una enagua. 8
- 394 Una chaqueta cortada. 15
- 402 Un cabo coco. 9
- 408 Una manteleta. 30
- 409 Un perol. 9
- 427 Una colcha y chaqueta. 12
- 459 Dos cabos coco. 9
- 463 Un cabo género. 30
- 465 Un vestido lana. 15
- 469 Un pañolón. 9
- 470 Tres sábanas. 10
- 480 Una chaqueta. 12
- 486 Un cuadro. 8
- 492 Una camisa. 8
- 499 Un llamador grande. 35
- 509 Una azuela. 12
- 511 Un vestido y otras pren- 24
- das. 15
- 518 Una azuela. 15
- 519 Un cobertor. 12
- 523 Un reloj plata. 38
- 527 Un cabo coco. 10
- 530 Una chaqueta y otras 10
- prendas. 9
- 531 Un sombrero. 40
- 547 Un guardapelo y zarci- 12
- llos. 30
- 548 Un pantalón. 30
- 551 Una chaqueta y chaleco. 10
- 554 Unos zapatos. 10
- 574 Una sábana. 12
- 582 Unas cortinas. 12
- 591 Un terno. 24
- 600 Cuatro camisas. 12
- 608 Cuatro herramientas de 8
- albahil. 30
- 615 Unos zarcillos y rosario. 30
- 634 Una chaqueta. 10
- 651 Una cruz y calabrote. 30
- 653 Una manta colcha y sá- 15
- hana. 15
- 684 Dos sábanas y colcha. 10
- 688 Unos zarcillos y un boton. 8
- 718 Dos sábanas. 8
- 722 Un lienzo colchon. 15
- 725 Un gabán. 10
- 729 Una faja seda. 8
- 744 Una sábana y fundas. 15
- 748 Una sábana. 8
- 752 Dos anillos oro. 15
- 761 Un cuadro lienzo. 90
- 762 Un reloj plata. 45
- 766 Una manta negra. 24
- 768 Un pantalón. 24
- 776 Una colcha. 8
- 783 Dos mudas de ropa. 12
- 786 Cinco piezas plata. 30
- 789 Un cobertor. 18
- 795 Tres pares pantalones. 12
- 802 Dos cuadros caña. 12
- 816 Un reverbero. 8
- 819 Una sábana y enagua. 9
- 825 Una colcha. 20
- 834 Unos aretes y un anillo. 9
- 835 Un pantalón. 12
- 844 Dos cabos género. 10
- 857 Una chaqueta. 18
- 858 Cinco anillos. 10
- 859 Unas cortinas. 8
- 874 Un pantalón. 12
- 879 Un vestido. 10
- 881 Un cabo coco. 10
- 885 Un crucifijo. 24
- 894 Dos enaguas blancas. 18
- 895 Unas planchas. 8
- 898 Un rosario. 9
- 907 Un reverbero y maqui- 10
- nilla. 10
- 911 Tres abanicos. 10
- 913 Setenta y ocho piezas pa- 70
- pel de tapizar. 15
- 914 Un cobertor. 30
- 918 Una máquina. 30
- 929 Un espejo caoba. 8
- 936 Una chaqueta. 15
- 943 Un anillo y unos zarcillos. 20
- 950 Dos vestidos. 15
- 960 Un sombrero. 18
- 963 Un vestido. 20
- 964 Una sábana y camisa. 9
- 966 Dos trajes niño. 24
- 985 Una sarteneja y almirez. 30
- 997 Unos borregales. 15
- 1009 Un pantalón y chaleco. 12
- 1025 Unas cortinas. 10
- 1036 Una manta blanca. 15
- 1040 Una manta blanca. 10
- 1042 Un reverbero. 12
- 1048 Una copa. 70
- 1056 Un pañuelo. 9
- 1058 Un terno cama. 12
- 1069 Una colcha. 12
- 1080 Un vestido. 10
- 1083 Un cabo tricot. 30
- 1091 Dos abanicos. 15
- 1104 Un pañolón. 10
- 1106 Una chaqueta en corte. 15
- 1115 Un reloj plata. 45
- 1139 Un cobertor. 42
- 1140 Una capote agua. 15
- 1146 Dos gabanes. 10
- 1162 Una chaqueta. 10
- 1167 Una enagua blanca y

- camisa. 40
- 1169 Una manta trapo. 8
- 1180 Un vestido. 8
- 1183 Un cobertor. 12
- 1187 Dos enaguas blancas. 18
- 1195 Un vestido y otras pren- 9
- das. 15
- 1200 Un reloj niquel. 24
- 1206 Dos cabos género. 18
- 1212 Unos botos de señora. 18
- 1214 Dos sábanas. 8
- 1226 Una enagua y camisa. 8
- 1235 Una camisa. 10
- 1238 Un vestido. 15
- 1240 Un reloj niquel. 30
- 1246 Una capa. 90
- 1247 Una hoz de podar. 18
- 1256 Dos pasadores oro. 16
- 1260 Una azuela tonelero. 15
- 1266 Dos abanicos. 18
- 1269 Una chaqueta y pantalón. 18
- 1275 Un pantalón. 10
- 1278 Dos cabo lana. 24
- 1284 Un cabo género. 12
- 1285 Dos enaguas. 12
- 1293 Un reloj plata. 32
- 1295 Un pañolón. 40
- 1296 Una enagua. 30
- 1297 Una sábana y gabán. 8
- 1300 Dos vestidos. 60
- 1305 Un cuadro caoba. 8
- 1308 Una emboltura. 24
- 1320 Unos gemelos de teatro. 18
- 1325 Un reloj plata. 24
- 1328 Unos zarcillos. 18
- 1329 Tres camisas. 10
- 1333 Un cobertor. 18
- 1344 Un sábana y funda. 10
- 1345 Un pantalón. 15
- 1352 Dos camisas. 12
- 1353 Unos botones oro. 20
- 1355 Un cubierto y dos vasos 15
- niquel. 10
- 1366 Una sábana. 10
- 1374 Un cabo género y unos 10
- zapatos. 8
- 1375 Una colcha. 10
- 1380 Una chaqueta. 10
- 1382 Un cobertor. 12
- 1398 Unos zarcillos coral. 12
- 1401 Una chaqueta y chaleco 45
- y un alfiler. 42
- 1402 Unos diamantes cristales. 10
- 1404 Un espejo caoba. 15
- 1405 Un reloj y cabo género. 15
- 1406 Una capa. 18
- 1414 Una colcha y otras pren- 18
- das. 45
- 1415 Un reloj plata. 45
- 1416 Una faja. 9
- 1438 Una caldera. 12
- 1449 Un sombrero. 15
- 1455 Unos zarcillos y un ani- 12
- llo. 8
- 1456 Unos zarcillos. 8
- 1459 Un pantalón. 12
- 1482 Un vestido. 15
- 1487 Una cruz oro, tres peta- 420
- cas plata. 8
- 1494 Un reverbero. 40
- 1496 Unos zarcillos. 10
- 1507 Una sombrilla. 10
- 1510 Una enagua. 10
- 1514 Un terno de niño. 12
- 1522 Una enagua. 13
- 1531 Unas cortinas. 18
- 1538 Un pantalón. 12
- 1539 Un pantalón. 8
- 1541 Un cobertor. 12
- 1554 Una manta negra. 15
- 1561 Un reloj plata. 30
- 1572 Un pantalón y chale- 15
- co. 20
- 1577 Dos mantos y cabo gé- 20
- nero. 10
- 1580 Unos botos. 10
- 1588 Una mantilla y corti- 60
- nas. 30
- 1596 Un reloj niquel. 30
- 1603 Dos pasadores oro y alfi- 14
- ler. 10
- 1607 Una plancha y ena- 10
- gua. 24
- 1615 Un terno cama. 12
- 1620 Una sábana y otras pren- 12
- das. 10
- 1621 Un diamante crista- 10
- les. 10
- 1622 Unos zarcillos y ani- 12
- llos. 60
- 1627 Dos jarrones. 9
- 1633 Una cortina. 15
- 1636 Una colcha y camisa. 15
- 1642 Un terno dril. 10
- 1678 Un aderezo. 120
- 1679 Una sábana. 8
- 1682 Una seba. 12
- 1683 Dos cabos género. 30
- 1685 Un zagalejo y botas. 32
- 1689 Un vestido. 9
- 1703 Unas botas señora. 15
- 1706 Un reverbero. 10
- 1708 Un vestido y pañue- 10
- lo. 13
- 1726 Un reverbero. 12
- 1727 Un pañolón y otras 12
- prendas. 12
- 1733 Unos botos. 12
- 1738 Un vestido niño. 10
- 1763 Una sábana. 10
- 1769 Unos botos. 12
- 1770 Una leontina plata. 47
- 1775 Una chaqueta y chaleco. 30
- 1783 Un cobertor. 15
- 1784 Un pantalón. 15
- 1791 Un vestido. 10
- 1794 Un pantalón. 8
- 1797 Unos zapatos. 18
- 1804 Un cabo género. 9
- 1805 Unas agujetas oro. 60
- 1810 Una sábana y lienzo. 8
- 1835 Un sombrero y camiseta. 18
- 1838 Unas planchas. 8
- 1847 Un cobertor. 12
- 1857 Una colcha. 15
- 1878 Un alfiler. 60
- 1883 Unos zarcillos y cruz y 10
- un relicario. 10
- 1885 Un vestido. 10
- 1893 Un vestido. 12
- 1901 Un reloj pared. 130

- 1904 Una colcha vestido y ca- 12
- mis. 15
- 1905 Dos anillos y alfiler. 45
- 1928 Un nicho cristal. 24
- 1931 Una mesa. 8
- 1938 Una chaqueta. 12
- 1940 Una enagua blanca. 18
- 1943 Un nicho. 10
- 1944 Dos cabos género y un 10
- pantalón. 15
- 1950 Una mesa. 30
- 1958 Un reloj. 10
- 1965 Un manto toca. 12
- 1966 Un pantalón. 30
- 1967 Un vestido lana. 8
- 1968 Un velon y perico. 10
- 1971 Una enagua y otras 10
- prendas. 15
- 1973 Un reverbero. 30
- 1974 Dos cabos de seda. 10
- 1976 Una colcha. 8
- 1998 Unas botas de señora. 30
- 2000 Un vestido. 24
- 2005 Un vestido. 24
- 2006 Una manta negra. 45
- 2009 Un reloj plata. 15
- 2012 Unos botos. 12
- 2014 Dos cabos género. 8
- 2017 Un pañolón. 140
- 1031 Un collar oro. 580
- 2032 Una pulsera cruz y otra. 10
- 2037 Un vestido. 10
- 2050 Un pantalón y dos ves- 10
- tidos. 18
- 2058 Una sábana y enagua. 18
- 2065 Un vestido y colcha. 30
- 2067 Un vestido. 18
- 2074 Dos mantillas. 12
- 2095 Una chaqueta. 30
- 2098 Una enagua blanca. 12
- 2107 Dos zarcillos alfiler plata. 10
- 2128 Una enagua y pantalón. 12
- 2130 Un sombrero. 35
- 2131 Dos mantillas dos paños. 10
- 2139 Un lienzo colchon. 24
- 2144 Un cobertor. 9
- 2145 Un lio ropa. 15
- 2152 Una manta negra. 24
- 2161 Unos botos. 20
- 2181 Un cobertor. 18
- 2185 Un cuadro. 12
- 2187 Un rosario collar. 180
- 2200 Un anillo oro y brillante. 160
- 2205 Un cabo paten. 20
- 2215 Un terno. 24
- 2219 Un guardapelo. 32
- 2220 Una azala. 8
- 2230 Unas matasas p'ata. 8
- 2237 Unas botas de señora. 10
- 2244 Una hoz de podar. 12
- 2245 Una enagua y camisa. 32
- 2247 Un reloj plata. 9
- 2260 Dos cabos género. 15
- 2271 Una red de pájaros. 8
- 2283 Unos zarcillos. 8
- 2294 Unos zarcillos coral. 10
- 2296 Un cuadro lienzo. 9
- 2314 Una camisa y botas de 12
- niña. 10
- 2317 Una bata. 24
- 2321 Un cobertor. 10
- 2327 Una chaqueta. 10
- 2329 Una sábana y manto. 18
- 2348 Una leontina p'ata. 8
- 2349 Una muda de ropa. 15
- 2354 Unas botas de señora. 10
- 2357 Una colcha. 60
- 2363 Un guardapelo y cadena 24
- de oro. 14
- 2366 Una manta muestra. 12
- 2371 Una chaqueta y chaleco. 12
- 2372 Dos cuadros. 15
- 2383 Un reverbero. 30
- 2389 Un pañolón de espuma. 18
- 2392 Un reloj niquel. 10
- 2396 Un cabo género. 12
- 2404 Un corte pantalón. 15
- 2422 Un sombrero. 10
- 2431 Una hoz de podar. 15
- 2433 Una colcha y enagua. 8
- 2447 Un rosario plata. 12
- 2451 Una colcha. 12
- 2462 Una faja. 12
- 2469 Un vestido. 10
- 2474 Un peso. 8
- 2479 Un almirez. 12
- 2491 Una cortina. 75
- 2494 Un terno cama. 12
- 2496 Un hoz podar. 12
- 2503 Unos zarcillos. 12
- 2504 Dos mantillas y tres cu- 200
- biertos plata. 12
- 2511 Un vestido y colcha. 15
- 2512 Dos sábanas. 15

TERNO HECHO A MEDIDA desde 500 reales hasta 500.

## AL GRAN BARATO.

Al antiguo y acreditado Establecimiento  
CONOCIDO POR

# LAS FILIPINAS

TORNERÍA, NÚM. 5.

Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y á la con-  
fianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de  
ofrecer desde hoy un

## TALLER DE SASTRERÍA

á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda  
clase de prendas á medida y con arreglo á las últimas y altas novedades, teniendo la completa  
seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará  
altamente complacido.

Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad  
y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo  
sabe perfectamente.

Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las  
ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS

### EN GÉNEROS DE TODAS CLASES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

TANTO DEL PAÍS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS.

CAPA HECHA A MEDIDA desde 150 reales en adelante.

## EMULSION

DE  
**SCOTT**  
de Aceite Puro de

### Hígado de Bacalao

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEABLE AL PALADAR COMO LA LECHE

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

**Cura la Tisis.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura la Demacracion.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos —NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres VICENTE FERRER y C<sup>o</sup>—BARCELONA.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas un-  
versales que las de ningún otro remedio en el mundo.

**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

**EL UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 583, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

## ASMA

Aliviada y curada por medio de los

# CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAUT Y C<sup>o</sup>, FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAUT Y C<sup>o</sup>.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR



EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRECHOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipación ni Canancio.

Depósito general en PARÍS: r. de Faub<sup>o</sup> Montmartre, 21

## CALIPTA.

POMADA BALSÁMICA INVULNERABLE

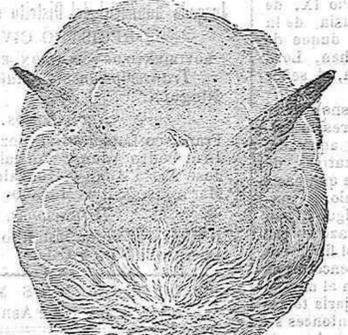
DEL  
**DR. MATAS,**  
NUEVA-YORK.

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

5 pesetas caja (para 30 veces.)

En Jerez, Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 48, y en todas las principales del reino.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA BREVES. LIBRERIA. LARGA. N.º 33.

### Arrendamientos.

**En la plaza del Progreso, núm. 4,** se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razon.

**Se arrienda la casa calle de Baño Viejo núm. 6.** En la imprenta de este periódico darán razon.

**Se arrienda desde luego** una bodega de 90 á 100 botes de asiento en la plaza del Doctor Ruiz de la Rabia, la que por su situacion puede utilizarse para un establecimiento ó taller.—Para su ajuste, Mesones 6. 13

**Se arrienda un partido** de casa, completamente independiente, en la calle Cuatro Juanes, núm. 4.—En la Por-vera núm. 30, darán razon. 7

**Para el 29 de Setiembre** próximo, se arrienda el Rancho de TOCINA Y POZO DE JUAN NUÑEZ, compuesto de 165 aranzadas y 3/4, con su casa de mampostería, estancia, cuadra y horno y tres pozos. dos de agua dulce, entre ellos el tan abundante conocido por Juan Nuñez.—Darán razon, Bicocheros, 25. 6

### PÉRDIDA.

La de unas gafas, que se extraviaron el viernes 18 del corriente, desde la calle de Berrocalas, plaza del Arsenal, Consistorio, Algarve, plaza de Escríbanos á la calle Princesa.—La persona que la entregue en la calle de Algarve, núm. 16, recibirá su correspondiente gratificación. p-1

### PÉRDIDA.

La de una pulsera de plata, con tres iniciales, que se extravió desde la iglesia de San Juan de los Caballeros á la calle Chancillería, el domingo anterior.—La persona que se la haya encontrado y la entregue en dicha calle núm. 9 se le gratificará. 6-4

### Turrón de Gijona.

En la calle Larga, núm. 28, se realizan los turrónes de Gijona de superior calidad, á 5 1/2 y 6 rs. libra. En cajitas de á libra, á 5 rs. Tambien se venden almendras garrapiñadas, piñones, anises, avellanas y peladillas, á 6 1/2 rs. libra. p-4-2

### DE VENTA.

Un piano vertical de Cavagé en buen estado.—Doña Blanca, 19. 12

## INYECCION DE GRIMAUT Y C<sup>o</sup>

AL  
**MÁTICO**

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Ferrá, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los mas tenaces.

Depósito en Paris.

**GRIMAUT Y C<sup>o</sup>, 8, Rue Vivienne**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUT Y C<sup>o</sup> y el sello del gobierno francés.

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>o</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluqueras y tiendas de quincalla.

Descuidar de las Falsificaciones

### LA PERFECCION EN SEGADORAS.

## LA COMP. JOHNSTON HARVESTER DE BATAVIA

En cuantas exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, las han reconocido superiores á todas, otorgándoseles siempre los mas altos premios.

En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposicion Universal en Paris 35 competidores trabajando en el campo, viéndose en esta ocasion reunidas todas las mejores máquinas del mundo.—130 Máquinas vendidas en Andalucía.—44 Cortadores darán fe de su resultado.

Precios económicos.—Agente de la Comp. en España, Francisco Trotter, Tintores 37, Sevilla.